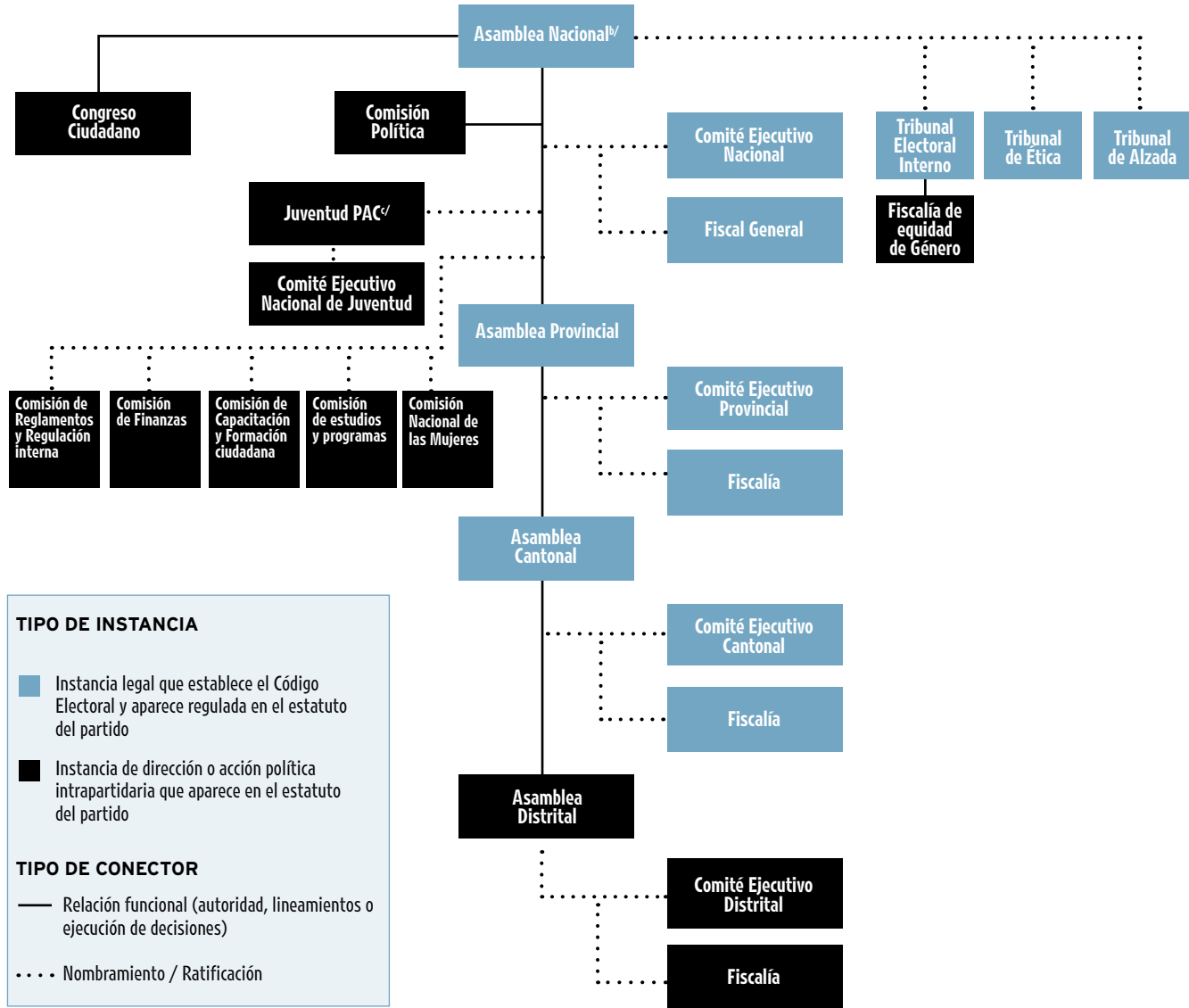


DIAGRAMA 6.5

Organización del Partido Acción Ciudadana<sup>a/</sup>

a/ Las instancias pueden estar unidas por más de un tipo de conector. El organigrama ilustra la interacción más importante, según el orden jerárquico de los dos tipos de conectores descritos en el diagrama.

b/ La Asamblea Nacional se puede ampliar con diez representantes de la Comisión Nacional de Juventud.

c/ La "Juventud PAC" goza de autonomía en asuntos de organización, funcionamiento y elecciones internas, según lo definido en el Reglamento de Juventud que es ratificado por la Asamblea Nacional.

Fuente: Gómez-Campos et al., 2013, con base en estatutos partidarios.

Junto a la estructura estipulada por el Código Electoral, el PAC ha creado algunas instancias de acción política, llamadas comisiones, que están vinculadas a las de dirección partidaria y coordinan el trabajo en tres áreas específicas: i) logística, ii) pensamiento

y formación política, y iii) participación femenina y juventud. Además, a nivel territorial esta agrupación tiene como base las asambleas distritales. También se prevé la realización del Congreso Ciudadano, en el cual se definen el marco conceptual, los lineamientos

programáticos y la estructura organizativa del partido. Este debe ser convocado con una periodicidad no mayor a cuatro años.